

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30848**    *APLICACIONES DE PIEDRA BARBEITOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 19/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de don José Marcolino Carrillo Álvarez contra la empresa Aplicaciones de Piedra Barbeitos, S.L. con CIF n.º B-25549478, sobre despido se ha dictado en fecha 2 de junio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 8382'37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090075534-1**